



Expediente: 2763/22

Carátula: PEREZ MARTINO MARIO AUGUSTO C/ CACERES MARTA GISELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - PEREZ MARTINO, MARIO AUGUSTO-ACTOR

90000000000 - CACERES, MARTA GISELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2763/22



H106018381043

JUICIO: PEREZ MARTINO MARIO AUGUSTO c/ CACERES MARTA GISELA s/ COBRO EJECUTIVO. 2763/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/03/2025 presentado por MONTENEGRO,GABRIELA DEL CARMEN:

1) Líbrese **oficio** al Banco Macro S.A. a fin de que **TRANSFIERA** de la cuenta judicial n° 562209545423673, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$20.471,51 en concepto de pago total de planilla de actualización de capital, a otra cuenta del Banco SANTANDER, de titularidad de la letrada MONTENEGRO,GABRIELA DEL CARMEN - M.P. N°9757 (apoderada con facultades para percibir), CUIT: 27-28425030-9, Cta n° 230-24952/4, CBU: 0720230088000002495240, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley n° 5480.- AG - 2763/22

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.